

Guayaquil, Abril 26 del 2004

**INFORME DE LABORES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IRELSA S.A.**

AÑO 2003

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de conformidad con el artículo 422 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la **JUNTA DE ACCIONISTAS**, el informe anual de labores correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre del 2003

De acuerdo al estado financiero cortado al 31 de diciembre del 2003, la compañía ha registrado una utilidad de US \$ 1.514.13

La administración de IRELSA S.A., ha cumplido a cabalidad todas las normas y reglamentos de los Estatutos de la Compañía

La utilidad de la empresa, los Socios deberán dar destino después de satisfacer la participación del 15% y el pago del 25% Impuesto renta, se recomienda a la Junta de Accionistas destinar la utilidad a aporte para futuro aumento de capital.

Atentamente


JUAN XAVIER MEDINA
GERENTE GENERAL

